

Guayaquil, 09 de Abril del 2.018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

LITORFI S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: **LITORFI S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente General señor: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que el presente período contable, la empresa no ha tenido ningún movimiento económico.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.



VÍCTOR VILLEGAS NUÑEZ
C. I. No. 0905564860
COMISARIO